

# El Magisterio Gerundense

ÓRGANO DE LOS MAESTROS PÚBLICOS DE LA PROVINCIA

Se publica todos los jueves

Redacción y Administración: Independencia, 16, 2.º, 1.ª

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Asociados: La cuota que señale la Asociación.

No asociados, 6 pesetas.

De los trabajos que se publiquen firmados, serán responsables sus autores.

No se devuelven los originales.

## VUELTA AL TRABAJO

Decíamos ayer y repetimos hoy:

«Las vacaciones caniculares, en buena hora establecidas, han terminado para los maestros, y el deber nos llama otra vez al trabajo bendito, al trabajo santo de la labor escolar. Sigamos nuestro camino con nuevos bríos, con fé y entusiasmo.

Durante la primera decena del presente mes suelen concurrir pocos niños en las escuelas. El Maestro, sin embargo, tiene mucho que hacer. Ha de volver la vista hacia los resultados obtenidos en el curso anterior, ha de comparar, ha de corregir tal vez.

Debe fijarse sobre todo en los programas para el curso que empieza. Son los programas la síntesis de lo que el maestro se propone hacer ó el plan que quiere desarrollar, y es difícil, casi imposible, que los programas del nuevo curso puedan calcarse en los del año anterior. Podrá permanecer inalterable lo fundamental en ellos; pero sufrirán cambios en lo accidental, en el detalle. El Maestro observador, estudioso, concienzudo, habrá puesto muchos asteriscos, con seguridad, en los programas del último curso, y estas notas ó llamadas —que indicarán que allí falta ó sobra algo— deberán

tenerse en cuenta al confeccionar los programas nuevos, que serán cada vez más perfectos si van esmaltados por las observaciones sugeridas por la experiencia y el estudio continuados.

Y no solamente los programas tendrá que modificar el Maestro sino también la distribución del tiempo y del trabajo. A tal asignatura se le ha de aumentar el tiempo hasta ahora señalado —dirá el maestro—; á tal ejercicio se le puede dar menos amplitud; tal vez sea oportuno, acaso necesario, alterar el orden con que se sucedían determinadas enseñanzas.

Tampoco puede olvidarse el material escolar como medio de instruir, sobre todo el libro de texto. Es de suponer que ningún maestro habrá dejado de visitar durante las vacaciones que terminaron ayer, cuando menos una librería ó una escuela, y en ambos casos se le habían ofrecido á la vista libros nuevos. Tal vez en conversación con otros compañeros cada maestro haya hecho tema largo de este asunto. Pues bien; en esto debe discurrirse detenidamente. El maestro que cierra los ojos al proceso evolutivo de la bibliografía escolar y pedagógica, es hoy, ó lo será pronto, un maestro rutinario que acabará por ser algo peor que inútil, dañino á la sociedad. Le ocurrirá lo que ocurre al que no lee la prensa, al que no asiste á conferencia alguna, ni compra libros, que va quedándose atrás, perdiendo el calor que necesita para irradiarlo á los alumnos. O como diría Juan B. Puig: el trabajo del rutinario puede compararse al de quien vistiese con pantalones de chiquillo á un mozo atlético.

Téngase en cuenta, pues, que los niños van de cara al porvenir, que el mundo anda y que seríamos injustos no seguir de la mano á los niños en su vida de desarrollo y de progreso.

Si volvemos alguna vez la cara atrás, ha de ser para aleccionar á los niños con el ejemplo de la historia, pero nunca cerrar los ojos á las innovaciones que, si son malas, debemos conocerlas para combatirlas, y, si son buenas, para ensalzarlas y seguirlas.

¡Atrás los rutinarios! Que no haya en España ningún maestro fósil!

---

## Conferencias por D. Manuel Ibarz

**Día 14, en Gerona, sobre Higiene y material escolar**

En el hermoso local de la distinguida Maestra D.<sup>a</sup> Carmen Auguet, tuvo lugar en la capital la primera conferencia de las que ha dado durante las vacaciones el Sr. Inspector D. Manuel Ibarz.

La asistencia fué numerosa: 102 Maestros firmaron el pliego apropósito casi todos de la provincia. Estaban presentes D. Emilio Soler, de Montroig Presidente que es de la Federación de Maestros catalanes; D. Manuel Guiu, de Almacellas; la Sra. Maestra de Mollerusa y algún otro.

Empieza el Sr. Ybarz su conferencia saludando á todos y celebrando que, á pesar de las vacaciones, haya una concurrencia tan numerosa, lo cual prueba evidentemente que hay verdadera solidaridad profesional germen de prosperidades para los maestros. Saluda especialmente á los Sres. Soler y Guiu.

Dice que cualquiera puede observar como se habla en todas partes, en la conversación común, en revistas, en libros y aun en congresos, de higiene, como base fundamental para la salud. De consiguiente, los Maestros debemos también hablar de ella, y tal vez más que otros por el cargo especial que desempeñamos, de verdadera trascendencia para el porvenir de la infancia.

La Escuela es, sobre todo, cuestión de higiene; de higiene física y moral.

Uno de los principales factores de la higiene en las escuelas es el local. Y ocurre generalmente que los mejores locales están en la enseñanza privada, así como suele haber los mejores maestros en las escuelas oficiales.

Cita el conferenciante algunas leyes de fisiología. El organismo del niño es eminentemente medular, por lo cual es preciso prevenir las fuertes irritaciones que podrían perjudicar muchísimo el organismo. Búsquese la alegría de la Escuela para la provechosa educación de los niños.

«El niño se presenta con perversiones de carácter» y por esto es menester conocer las leyes de herencia antes de imponer castigos ó prodigar premios. Casi todas las enfermedades comunes á la niñez, tales como la miopía, sordera, desviación de la columna vertebral, escrofulismo, herpes, etc., se agravan por las malas condiciones de nuestros locales escuelas. El maestro, sin embargo, puede atenuarlas si conoce los principios higiénicos y pedagógicos que se recomiendan y los aplica con constancia y por sistema. Esto excluye la rutina y requiere una gran actividad y energía en el Maestro.

Ha predominado por mucho tiempo el sedentarismo en unos y el intelectualismo en otros. Ahore parece que se opera una sana reacción á favor de la educación física y de la cultura moral, verdaderos puntales de la educación.

Aconseja el Sr. Ibarz el ejercicio al aire libre, el recreo fuera del salón de clases, aunque para ello sea preciso utilizar la calle ó plaza. Cita á este efecto la escuela de Lloret de Mar y otra del partido de Olot, como ejemplos á imitar en este sentido.

Añade que el Sr. Cortezo publicó excelentes instrucciones sobre locales,

instrucciones, que son oficiales, pero que desgraciadamente no se cumplen.

Recomienda á los maestros el cumplimiento exacto de la ley respecto á la vacunación y revacunación.

El Maestro debe dar ejemplo vivo y constante en todo lo referente al aseo y limpieza.

*El material.*—Habla del material necesario en la Escuela. El alma de la enseñanza es siempre el maestro. De nada serviría una escuela con todo el material nuevo y abundante si el profesor no supiera utilizarlo. Se muestra partidario de la escuela *desnuda*, con paredes limpias. El material, en general, sobre todo el que ha de servir como medio de instrucción, debe colocarse todo en un departamento especial, para sacarlo solo cuando sea oportuno, en el momento de una explicación.

Lo que *hacen* los niños constituye buen material. Los japoneses quieren que sus maestros sean en cierto modo artistas precisamente por la influencia que ejerce en la niñez el *ver hacer*. Un maestro con criterio fijo, trabajaría bien con yeso y encerado, tinta y papel, conociendo el dibujo. Cita lo que ocurre en la segunda enseñanza que cuenta con buenos museos y gabinetes y en cambio los alumnos salen de esos centros con pocos conocimientos si los profesores han prescindido del manejo de aparatos y objetos en sus disertaciones.

Recomienda las láminas, las tarjetas postales, las revistas ilustradas y sobre todo los aparatos de proyecciones. El Maestro á favor de la enseñanza ha de hacer algo en su casa, en la calle y en donde convenga, además de hacerlo en la escuela. El maestro ha de hacer en todo momento de maestro atrayendo voluntades y encauzando corrientes de opinión levantadas.

### La conferencia de Olot

Una excursión en extremo agradable ha resultado la que realizamos á la simpática ciudad de Olot con motivo de la conferencia anunciada para el día 23.

A falta del amigo Santaló, que no pudo acompañarnos bien á pesar suyo, voy á trasladar al papel mis impresiones sobre el particular, procurando reunir mis recuerdos á fin de que este escrito resulte una expresión exacta de los acontecimientos.

---

Invitados por los Sres. Vila y Sanz de San Feliu de Pallaróls, salimos con D. Manuel el domingo por la mañana para dicha villa, donde debía celebrarse un concierto en el que actuaría como parte principal el célebre violinista catalán D. José Pinell, que accidentalmente se halla veraneando en San Feliu.

Resultó una fiesta agradabilísima. Pinell es un artista: baste decir que solamente toca ante los públicos de París y Londres y que allí donde tan buenos músicos ejercen su profesión es considerado como una notabilidad.

La señorita Pinell, hermana del artista, le acompañó en el piano y cantó, con bonita voz, varios trozos de música.

Si añadimos que el concierto fué á beneficio de los pobres de la población y que en él se recogió también dinero para tres soldados de S. Feliu que se hallan combatiendo en Melilla, podremos decir, como indica un corresponsal, que tuvo el triple carácter de artístico, benéfico y patriótico.

Como puede suponerse, dado el carácter que de la fiesta dejamos apuntado, el que más se desveló para que el acto resultase lucido, fué el ilustrado maestro Sr. Sanz, á quien me complazco en volver á nombrar, así como á su antecesor Sr. Vila dándoles de paso las gracias por los obsequios de que fuimos objeto.

---

Salimos de San Feliu de Pallaróls próximamente á las seis de la tarde en compañía de los Srs. Busquets y Dalmáu que se nos reunieron en la estación y llegamos dos horas más tarde á Olot donde nos aguardaban varios maestros de ambos sexos entre los que recuerdo á las simpáticas señoritas Rossell y Auguet y los Srs. Arnaus y Cabré, quienes nos acompañaron á la fonda.

Al día siguiente supimos que la conferencia se celebraría en el salón de sesiones del Ayuntamiento y que presidiría la Junta Local. Nos encaminamos, pues, hacia las Casas Consistoriales donde hallamos un buen número de maestros (unos cincuenta) que serían de mal recordar, pues á parte de Bosch, Verdaguer y algún otro, los demás eran para mí desconocidos.

Dióse por abierta la sesión y el Sr. Ibarz, como hace en todas las conferencias, prescindió por completo del tono altisonante de los oradores de profesión y con palabra seneilla pero no menos elocuente, desarrolló el tema de la disciplina escolar. Voy á trasladar las notas que tomé sobre el terreno, con las afirmaciones que dejó sentadas en el curso de su peroración.

---

Cree que las conferencias, aparte de las enseñanzas que de ellas pueden sacarse, deben ser más que nada un motivo para cambiar impresiones entre los maestros.

Saluda á la ilustre Junta Local y agradece su presencia, pues estima que es de gran importancia que se hagan más íntimas las relaciones entre el Magisterio y las Autoridades.

Explica su preferencia por los temas prácticos de metodología en las conferencias y le parece muy oportuno hablar de la disciplina escolar, por

ser tema de actualidad, pues la escuela es una sociedad en pequeño y el orden y disciplina que en ella se aprendan, determinarán el orden y el respeto en la Sociedad en general.

Pero la disciplina es una cosa compleja: es algo así como el producto de varios factores: depende de las aptitudes del maestro, de su conducta dentro y fuera de la escuela, de los sueldos, de los locales, del material, etc.

La autoridad del maestro depende de sus condiciones personales fuera de la escuela: un maestro trabajador, inteligente, pero defectuoso, anularía su trabajo escolar.

Influye notablemente en la disciplina el aspecto del maestro: un maestro mal vestido, mal pagado, aun valiendo mucho, no es considerado. La exterioridad es el todo, según las gentes y de ahí la influencia de los sueldos; no obstante á pesar de su pobreza el maestro debe procurar presentarse decentemente.

Las autoridades pueden ser un gran factor de la disciplina escolar si consideran al maestro, por lo que debe evitarse en lo posible todo rompimiento.

Refiriéndose al trabajo interior de la escuela hace notar que la disciplina puede ser aparente y real.

Debemos buscar la real teniendo presente que es hija del cariño á la escuela y á los niños.

Recuerda al maestro antiguo, pintado por Alarcón, aquel sujeto corto de alcances, agrio, duro, cuyos discípulos asisten á la escuela como á un martirio.

Hoy la enseñanza es y debe ser otra cosa: *agradable, eminentemente educativa*; que forme espíritus frescos, sanos y vigorosos, física, intelectual y moralmente considerados; que sea *adecuada* á la edad y circunstancias de los niños, evitando el *surmenaje* y haciéndola perfectamente *asimilable*; *viva*, esto es, sin abusar de los textos y siendo su base principal la viva voz del maestro; muy *práctica*, pues solamente haciendo se aprende á hacer.

Hay que atender á la puntualidad y el orden en la escuela: por supuesto, el maestro no debe gritar, pues los niños se acostumbran pronto y no hacen caso, como sucede en las familias, donde las madres generalmente chillan todo el día y difícilmente se hacen obedecer, mientras que los padres con pocas palabras y sin gritos obtienen una obediencia inmediata.

Conviene alentar al niño: tratarle siempre con cariño, apartar las expresiones bruscas, no emplear la burla, pues siempre deprime: el niño que se oye llamar torpe continuamente, acaba por creer que lo es y como á tal obra.

Deben evitarse en lo posible los premios y castigos materiales y aun los morales no deben prodigarse. Hay que tener además mucho tacto al

emplearlos: á dos niños que merecedores en apariencia de un mismo premio ó castigo es muy posible que no les produzca idéntico efecto y en muchas ocasiones el resultado puede ser contraproducente. El maestro debe ser muy observador y tocar todos los resortes para que sus discípulos lleguen á ser hombres de provecho sin necesidad de emplear medios violentos.

Un lugar indecente que no permite siquiera vivir en él, no es apropiado para una buena disciplina: debe sacarse á los niños á la calle, á una plaza, á un sitio donde pueden respirar el aire libre y moverse á su antojo durante un cuarto de hora siquiera en cada sesión. Sin llegar á las exageraciones de Rousseau, pueden y deben darse muchas enseñanzas en plena naturaleza. Con este motivo cita algún caso en que esto ha sucedido con excelentes resultados (quizás Busquets pudiera darse por aludido) y lo recomienda, pues por encima de todo está la salud de los niños y una buena enseñanza.

El material es también medio disciplinario; hay que buscar comodidad é higiene en los objetos de enseñanza pues ni los mapas en que tienen que buscarse los nombres con un candil por haberlos en demasiada cantidad y letra diminuta, ni los dichos cuerpos de carpintería, desesperación continua del maestro y de los niños, pueden ocasionar otra cosa que el hastío y la repugnancia y por ende se puede resentir la disciplina. A pesar de que por parte de las familias no se da gran importancia ó ninguna á este asunto, es necesario insistir, pues con materiales de esta naturaleza sólo pueden obtenerse imperfecciones en la vista ó en la columna vertebral cuyos resultados ulteriores revisten gravedad en muchos casos.

Las relaciones de los padres de los niños con el maestro contribuyen á fomentar la disciplina, pues robustecen la autoridad del profesor en beneficio de la enseñanza.

Es triste haber de confesar que los maestros luchan con un ambiente hostil, de miseria, de pobreza, que les hace sumamente difícil el cumplimiento de su misión y solamente á largos plazos y á fuerza de muchos trabajos han logrado mejorar algo, muy poco, su posición.

No obstante no desesperemos, tengamos fé, hagamos una labor buena y educativa, como la que se va haciendo y mejorando continuamente, y nos cabrá la íntima satisfacción de haber trabajado por la Patria algo más que otras muchas clases que gozan de mayores y mejores elementos, consideración y respeto que la nuestra.

Hasta aquí el Sr. Inspector, al que se tributó una merecida salva de aplausos nutridísima.

La Junta Local por mediación del Rdo. Sr. Cura-Párraco dió un voto de gracias al Sr. Ibarz, diciendo particularmente dicho sacerdote que las visitas giradas á diferentes escuelas le han dado cierta práctica y que por otra parte tiene formado muy buen concepto del Magisterio oficial. Ter-

minó dirigiéndonos un consejo y ruego al mismo tiempo: que implantásemos en la práctica las ideas del Sr. Inspector.

Es excusado decir que también fué muy aplaudido, tanto más conociendo su clara inteligencia y su simpatía por los sistemas modernos de enseñanza.

---

Terminada la conferencia, nos reunimos en fraternal, aunque modesto, banquete en la acreditada fonda de la Estrella y al llegar á los postres el ilustrado y simpático Sr. Viñas como representante de la prensa local brindó por el mejoramiento de la enseñanza en un sentido discurso en el que domostró sus nobles alientos en beneficio de la cultura patria y sus grandes conocimientos en la lengua catalana, la que habla con una facilidad y corrección asombrosas. Fué contestado por los Sres. Ibarz, Busquets y Dalmáu quienes, después de darle las gracias por sus buenos deseos, hicieron notar lo que se había hecho en favor de la enseñanza de algunos años á esta parte y lo que debía hacerse en lo sucesivo en bien de todos, señalando el lugar que había ocupado la prensa y las nuevas orientaciones en este sentido.

Todos fueron aplaudidos calurosamente pero alcanzaron mayor intensidad los aplausos cuando el Sr. Viñas propuso, en acto de agradecimiento á su maestro que se tributaron al excelente veterano de la enseñanza, Sr. Arnaus.

Por la tarde fuimos á visitar el museo de Olot en compañía del teniente de alcalde Sr..... quedando sumamente complacidos de la visita y agradeciendo á dicho señor el habernos procurado un rato tan agradable. Es digno de visitarse dicho museo pues á pesar del poco tiempo que ha mediado desde su instalación contiene ya un sinnúmero de riquezas artísticas, históricas y naturales de considerable valor.

También nos detuvimos en el taller del conocido artista Berga y Boada donde admiramos preciosísimas esculturas debidas á su buril y hermosos dibujos á pluma del mismo autor, pues es sabido que sobresale igualmente en ambas ramas de las bellas artes. Una cosa nos llamó la atención y es que de su taller salgan los bustos del Dante y de Beethoven para venderlos precisamente en Italia, la patria de los artistas desde los primeros tiempos de nuestra civilización.

Para terminar sólo me resta decir que al día siguiente salimos de la ciudad de Olot completamente satisfechos de la excursión realizada y dispuestos para la próxima y última de la temporada que debe celebrarse en La Bisbal.

L. MORENO TORRES

---

## Día 27. En La Bisbal

Después de saludar deferentemente á la concurrencia y especialmente al Sr. Alcalde de La Bisbal que está á su lado y que siguiendo las huellas de su antecesor prosigue activamente la construcción de dos grupos escolares modelos, dice que pensó hablar de *Cultura y carácter*, precisamente á raíz de lamentabilísimos sucesos ocurridos, que prueban la falta de cultura de mucha gente. Entiende que la escuela oficial es la única que responde, por su carácter, á la verdadera cultura, ya que las escuelas particulares, por sus condiciones especiales, fuerza es que se inclinen á la derecha ó á la izquierda, iniciando de consiguiente cierto desequilibrio en la educación de la niñez.

¿Cómo explicarse que los agitadores, los demagogos, dispongan de grandes elementos en cantidad al menos? El analfabetismo y la instrucción deficiente nos dan pie para discurrir largamente sobre el particular. Cita las estadísticas oficiales del analfabetismo en España y los motivos que á su juicio conducen á que muchos que á los doce años saben leer y escribir, á los 30 no conocen casi las letras, por haber recibido una instrucción deficiente. Estos no fueron educados en el verdadero sentido del vocablo. Hay que combatir el semi-analfabetismo, porque casi siempre es peor que el analfabetismo completo. El remedio está en la enseñanza post-escolar; en las conferencias populares al estilo de lo que se hizo en Guijo de Sta. Bárbara y en Tortellá, y de lo que se hace en otros países. Conviene no dejar al niño hasta los 18 años al menos. Las escuelas de adultos, bien orientadas, podrían hacer eso.

Platón dijo, que es preferible no saber nada á saber algo contrario al bien individual y de la colectividad.

Instrucción es pensar; cultura es pensar y obrar. La cultura es, pues, algo más que mera instrucción. Recuerda un hermoso artículo de Emilio del Villar sobre la cultura. Para medir la cultura de un país hay que tener en cuenta las bibliotecas existentes, los tomos que hay en ellas; los lectores asiduos, las obras que se leen con preferencia, las universidades, etc. Pero aun así la resultante no será siempre exacta. Venezuela es más culta hoy con 2 Universidades que antes con 5.

Y es que en un país, p. e., que se leán 200 obras científicas y en otro 2000 de pornográficas, es evidente que la cultura estará á favor del primero, aunque sean más los analfabetos. Ocurre también que entre un pueblo en donde entran 50 periódicos al estilo de *Los Sucesos* con narraciones de crímenes y listas de robos, y otro en que sólo lleguen 4 periódicos serios, la criminalidad suele ser menor en éste, porque parece que la perversión aumenta con el ejemplo repetido.

Importa, pues, formar el carácter, que es hijo de la firmeza de voluntad, de la energía y de los hábitos contraídos.

Combate á Schopenaner al decir que el carácter es innato é invariable, porque esto es negar la perfección humana y de consiguiente el valor de la educación. Si fuera así sobrarían los maestros.

Tampoco cree, como Aristóteles, que el alma del niño sea como la cera, que pueda modelarse al antojo del artífice. Ni todo es innato, ni todo es adquirido. Cita las leyes de herencia y las de atavismo.

Las cualidades físicas suelen transmitirse de padres á hijos mejor que las intelectuales y éstas que las morales. Pone ejemplos.

También hay caracteres que afectan á familias determinadas, á pueblos, á regiones, á razas.

Recomienda los datos antropológicos y su estudio detenido antes de premiar ó castigar á un niño.

Habla extensamente de los principios de educación moral y de la influencia de la familia, del periódico, del medio ambiente en que se vive.

Recomienda *el ejemplo, las efemérides, los hechos concretos, los problemas de ética.*

Es preferible, añade, respetar todas las acciones del niño, á hacerle creer que todo lo hace mal. A vuelta de llamar tonto á un niño, se corre el peligro de que realmente llegue á serlo.

Recomienda sobre todo la educación social.

Es muy felicitado el conferenciante.

---

## ¡Vivu Esperanto!

Permitidme, queridos lectores, que repita con entusiasmo la frase que encabeza estas cortas líneas. Si, viva el idioma de Zamenhof y mil veces viva la feliz inspiración de nuestro admirable Maestro. ¡Benditos los momentos que he podido dedicar al estudio de la *internacia lingoo!*

Todas estas exclamaciones brotan de mi boca espontáneamente, como impulsadas por una fuerza superior é irresistible que produjo en mi alma una lección de la vida real que en muy pocos instantes suplió con ventaja á las más convincentes explicaciones de libros y maestros.

Llegado el final de nuestras vacaciones, regresaba en tren á mi hogar satisfecha de haber podido oxigenar algo la sangre para empezar de nuevo las tareas escolares, cuando frente á frente me hallé con un caballero que ostentaba la característica *kvinpintastelo*. ¿Quién se detiene? Le saludé en Esperanto, quedóse de momento asombrado, cambiamos algunas frases y

como si ya nos conociéramos de antiguo, la conversación fué larga, animada, provechosa y... siempre en Esperanto.

Díjome que después de muchas horas de viaje, en vano había intentado cambiar de departamento para alternar con algún viajero. Nadie le comprendía porque *era alemán*.

¿Yo hablar tres horas con un alemán? ¡yo qué ignoro del alemán hasta el alfabeto! ¿Podrá existir quien dude de la utilidad de la ya mundial lengua?

Vosotros *karegaj gesamideanoj kaj geïnstruistoj* que tenéis la dicha de asistir al Congreso, que seguramente estrecharéis la mano de entusiastas que vienen de lejanas tierras y hablando diversidad de idiomas, que os comprenderéis mutuamente y sin ningún esfuerzo y podréis apreciar más de cerca la importancia de nuestro querido esperanto, recibid todos un fraternal abrazo de la que, menos feliz que vosotros, no le es posible escuchar las provechosas enseñanzas del V Congreso.

ANTONIA LLOP TOLOSA

Gerona, 1—IX—1909.

---

## CRÓNICA GENERAL

**Importante.**—Hasta hoy han respondido favorablemente á la conclusión primera de la conversa de 1.º de marzo, las siguientes librerías, que recomendamos con interés y en especial á los maestros:

Librería de Joaquín Serra, Besalú, 18	Figueras
Id. de P. Alégrí Beya, Juan Matas, 17	id.
Id. Dalmáu Carles, Plaza Aceite, 1	Gerona
Id. Franquet Serra, Platería, 26	id.
Id. Francisco Geli, Platería	id.
Id. Ruiz y Feliu, Hispano-Americana, Pelayo, 52	Barcelona
Id. José Masdevall, Paláu, 16 (Rambla).	Figueras

(Continuaremos las casas que respondan á nuestro llamamiento).

Las citadas librerías hacen una bonificación á la Asociación de Maestros, Desde 1.º de junio disponen de un talonario en esta forma: (Parte que se entregará al Maestro al hacer efectiva una factura).

Librería de .....

Bono de ..... por ciento sobre el íntegro de la factura Núm. .... de  
D. .... de ptas. ....

..... de ..... 190

**Nota.**—Este bono es cobradero solamente por el Presidente de la Asociación del partido respectivo ó un delegado expreso de la misma.

Los Maestros al abonar una factura solicitarán el bono anterior, que entregarán al Secretario ó Presidente de la Asociación, quien semestralmente ordenará el cobro ingresando los fondos á la Asociación y dando cuenta de ello á la misma.

Para demostrar que hay verdadera solidaridad y espíritu de conservación ni un solo Maestro debería proveer en otras casas que las que constan en la lista anterior las cuales á su vez prueban interesarse por nuestras asociaciones, que son en suma, nuestros ídolos.

Estos bonos están en circulación desde 1.º junio 1908.

\* \* \*

### **Acuerdos tomados por la Junta Provincial de Instrucción pública en sesión de 14 de Agosto de 1909.**

Aprobar los asuntos despachados por la presidencia desde la sesión anterior.

Aceptar la dimisión que por causa de enfermedad tiene presentada Don Carlos Noguer Quintana, del cargo de Maestro interino de la Escuela de niños de Gallinés (Vilademuls.)

Trasladar á Don Mariano Molinas para su conocimiento, lo que informa el Habilitado de Maestros del partido de Sta. Coloma de Farnés, acerca de su petición de haberes como Maestro interino que fué de la Escuela de San Hilario Sacalm.

Devolver á los Maestros de Garriguella, mediante recibo, el recurso que sobre retribuciones presentaron y del cual se les dijo que no podía esta Junta tramitarlo.

Designar á los Sres. Vocales Don Joaquín de Espona, Don Joaquín Gou y Don Enrique López para que formen parte del Tribunal que habrá de juzgar las oposiciones á las plazas de Oficial y Auxiliar de la Secretaría de esta Junta.

Anunciar en la *Gaceta de Madrid* la constitución del Tribunal de oposiciones á las vacantes del personal administrativo de la Secretaría de esta Junta, y relacionar los aspirantes á aquéllas.

La Junta queda enterada:

De un oficio en que el Maestro de Garriguella se queja de falta de capacidad en el local-Escuela, según el número de alumnos, y de que por la presidencia se han dado sobre este punto las órdenes oportunas al Alcalde de dicho pueblo.

Del nombramiento, por concurso único, de D. Alberto Mercader, para la Escuela de niños de Armentera; Don Jaime Prantalech, para la de San Sadurní; don Eusebio Montaner, para la de Llanás; D.<sup>a</sup> Catalina Castel, para la de niñas de Setcasas, y D.<sup>a</sup> Agustina Castelló, para la de asistencia mixta de Vidrá.

De que doña M.<sup>a</sup> Soledad Navés, de Bordils, ha sido nombrada para la Escuela de niñas de Callús; doña Asunción Sas, de S. Martín de Vilallonga, para la de Coll de Nargó, y doña Alejandra Torán, de San Martín de Llémmana, para la de Gratallops.

De que se ha concedido la jubilación por edad al Maestro de Ripoll, don Enrique Armengol Fontanilles.

\* \* \*

Nombrado D. Federico Bassols vocal de la Junta provincial de Instrucción pública en concepto de Concejal, se posesionó del cargo en la última sesión celebrada por dicha Junta.

\* \* \*

### **Sesión ordinaria de la Junta en 28 Agosto de 1909**

Aprobados los asuntos despachados por la presidencia de la última sesión.

Trasladar para los efectos correspondientes al Sr. Inspector de escuelas á la Junta local y al Maestro de Bordils la resolución del Reectorado en el expediente instruido á dicho Maestro.

Dejar pendientes hasta que se gire visita de Inspección á las escuelas de Garriguella la proposición hecha por la Junta local de efectuar un mutuo cambio de locales escuelas de niños y niñas así como un oficio del Maestro.

Tomar en consideración el ruego de la presidencia de la Sociedad Económica Barcelonesa de Amigos del País y en su virtud conceder la prórroga que se interesa á los Maestros D. José Fornes y D. José Serra que prestan servicios á las Colonias escolares.

Cumplimentar lo propuesto por el Sr. Inspector en el parte de la visita ordinaria girada este año á las escuelas.

Visto un oficio que subscriben el Maestro y la Maestra de Blanes, se gestiona un convenio de retribuciones entre el Ayuntamiento y los interesados atenerse á la recomendación que sobre este punto tiene hecha esta

Junta en circular inserta en el B. O. correspondiente al día 27 de Julio último.

Entérase la Corporación de que la Maestra de Beuda D.<sup>a</sup> Dolores Pou no puede redactar la memoria técnica que al actual año corresponda á causa de una debilidad en sus facultades anímicas como consecuencia de enfermedad recientemente sufrida según certificación facultativa que acompaña.

Nombrar á D.<sup>a</sup> Ana Juli maestra interina de Ventalló y á D. Florencio Esteba interino de Gallinés.

De conformidad esta Junta con el dictámen emitido por el Sr. Inspector en el expediente gubernativo instruído á Doña Trinidad Guans ex-maestra de S. Bernabé de Tena, acuerda informar que aun siendo cierto que á dicha señora no se le facilitó local adecuado faltó á su deber no poniéndolo en conocimiento de esta Junta, ausentándose del punto del destino sin expresar porqué motivo lo hacía y cesando en su escuela sin comunicarlo á nadie, lo que se puede considerar como motivo suficiente para declararla incurso en el art. 171 de la Ley de Instrucción pública; aun cuando es probable que si hubiese dado aviso á la superioridad de lo que ocurre en S. Bernabé de Tena, tampoco se hubiera obtenido ninguna ventaja positiva, por cuanto la autoridad local, lo mismo entonces, que actualmente, ha venido haciendo caso omiso de las enérgicas órdenes de esta Junta provincial para que facilite casa-escuela, además de haber contribuído tal autoridad con su silencio y no sabemos si de alguna otra manera á que las Maestras después de tomar posesión desapareciesen del distrito, con notorio daño para la enseñanza, que si por tenerse en cuenta este proceder de la Junta local de Parroquia de Ripoll no se declara incurso á Doña Trinidad Guans en el artículo 171 antes citado se la amoneste y sufra la pérdida de los servicios que prestó en S. Bernabé de Tena, y que se exijan las responsabilidades á que haya lugar á la Junta local de Parroquia de Ripoll por tener abandonado servicio tan importante como el de la enseñanza.

Aceptar la dimisión que del cargo de interino de S. Daniel ha presentado D. Ricardo Ferrusola por tener que pasar á Madrid á verificar estudios.

Pasar á la Inspección un expediente instruído por las autoridades locales de Argelaguer y cuyo objeto es premiar á la Maestra Doña Francisca Bosch.

La Junta quedó enterada.

De que no provéyéndose la escuela de niños de Bañolas en virtud del concurso de traslado de 1908, la Subsecretaría ha acordado que su provisión en propiedad se anuncie al turno que corresponda.

De que instada por D. Eusebio Montaner una prórroga de quince días para posesionarse de la escuela de Llanás el Rectorado no ha acreditado á lo solicitado.

\*\*

### Homenaje al Sr. Conde de Romanones.

	Suma anterior,	89'92
Doña María Ferrer.	.	2 pts.
Don José Sorigué.	.	2'50 «
Doña Serafina Pujolar.	.	2'25 «
Don Juan Bosch Cusí.	.	2'25 «
Don José Montua.	.	3 «
Don Miguel Dabáu.	.	3 «
Doña María Gili.	.	1'25 «
Don Ciriaco Concustell.	.	1'25 «
Don Jaime Plantalech.	.	1'60 «
Don Lorenzo Cassi.	.	1'60 «
Doña Ana Trobat.	.	1'60 «
	Total.	112'22 pts.

Esta suma ha sido remitida á la Comisión correspondiente en Madrid.

\*\*

Para el concurso núm. 3 se ha recibido un solo trabajo con el lema: »La morada de la ciencia».

En el número próximo publicaremos el resultado de este concurso.

\*\*

La *Gaceta* del día 19 de agosto publica las propuestas del concurso de ascenso de este Rectorado.

He aquí las propuestas:

Don Evaristo Espinosa, para Barcelona.

Don Angel Rodríguez, para Manacor.

Don Salvador Gimeno, para Manresa.

Don José Ventura, con 30 años 11 meses 22 días, Vendrell.

Don Pedro Puig, con 29 « 5 « 27 « Arbucias.

Don Miguel Farré, con 27 « 4 « 1 « Vilafranca.

Don Pedro Roca, con 27 « 0 « 19 « Arenys de Mar.

Don Salvador Meya, con 26 « 6 « 25 « Cassá de la Selva.

D. Francisco Tapias, con 26 « 6 « 16 « Torelló.

Don Juan Corrales, con 25 « 6 « 5 « Arenys de Munt.

D. Esteban Martino, con 24 « 4 « 5 « Ibiza.

Don Tomás Camps, con 22 « 0 « 21 « Alaró.

Don Juan Badía, con 19 « 9 « 21 « Benisalem.

(Posteriormente se ha atendido una reclamación en virtud de la cual D. Juan Badía se queda sin propuesta en este Rectorado.)

Doña Josefa Dardé, para Sabadell.

Doña Consuelo Luengo, para Tarragona.

Doña Mercedes Matabacas, para Lérida.

Doña Pía Lootos, para Igualada.

Doña Clara Deulonder, con	24	a.	10	m.	y	24	d.	Olot.
Doña Dolores Ferrer, con	id.		id.					Cardona.
Doña María Ramón, con	id.							Ibiza.
Doña Margarita Ferrer, con	id.							Juca.
Doña María Fullá, con	24		5			26,		Andraitx.
Doña Antonia Sancho, con	23		8			13,		Artá.

\* \* \*

El día 5 del actual empezará en Barcelona el V Congreso Internacional de Esperanto. Promete ser muy concurrido. Son muchos los maestros adheridos.

\* \* \*

En este número no hemos podido dar todos los originales que tenemos en cartera.

\* \* \*

En en el número anterior que no pudo ser corregido debidamente, se escaparon importantes erratas de imprenta que el buen sentido del lector subsanaría seguramente.

\* \* \*

Durante las vacaciones han tenido lugar los enlaces de nuestros amigos Lorenzo Jou con Mercedes Padrós y Francisco Suñer con Antonia Mor.

A todos deseamos muchas y perdurables prosperidades.

\* \* \*

A los Maestros del partido de Puigcerdá: Al pago de los haberes de agosto se descontará *á todos* los Maestros del partido una peseta en concepto de Asociación. Las reclamaciones, si las hay, deberán hacerse al presidente de la Asociación, no al habilitado.

Así nos lo advierte un distinguido compañero.

\* \* \*

El Sr. Montañola, distinguido maestro de S. Hilario, ha pasado en Francia la mayor parte de las vacaciones. Es posible que más tarde publique algunas impresiones de su excursión.

\* \* \*

*Permuta.* La desea un maestro de 825 pesetas con buen local escuela, buena casa, huerto, estación de vía férrea á hora y media de tren desde Barcelona, con otro de la misma provincia ó de la de Gerona.

Darán razón en esta administración previo el envío del franqueo correspondiente.

\* \* \*

La *Gaceta* del 30 agosto publica el tribunal que ha de juzgar las oposiciones del oficial y auxiliar de la secretaría de la Junta provincial, de conformidad á la propuesta.